



ORDEN DE COMPRA

COMISION BICAMERAL ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO DEL MOLINO

AREA SUMINISTROS Y COMPRAS

CUIT: 30-71610035-5

Domicilio: Av. Rivadavia 1815

Email: cbadelmolino@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 2076-9510

Unidad Requirente: AREA TECNICA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACION PUBLICA

Nro.: 1

Ejercicio: 2018

Expediente: CUDAP: EXP_EMOL-HCD:000025/2018

Objeto de la Contratación: PRUEBA PILOTO FACHADA RIVADAVIA

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: PROGOROD S.A.

CUIT: 30-71068638-2

Domicilio: AV. CORDOBA 373 – 4to PISO – DEPARTAMENTO “A”. CABA

Teléfono: 4311-9084

Fax: 4312-8824

Mail: cristina.bozzi@progorod.com.ar

REGLÓN N°	ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL
1	1.1	1	Replanteo fotográfico previo a intervención	\$ 5.437,00
1	1.2	1	Ejecución de plano en Autocad del sector de fachada a estudiar para mapeo patologías	\$ 47.503,00
1	1.3	150	Ejecución de fichas patrimoniales, en las cuales se volcará el proceso realizado con detalles técnicos constructivos	\$ 32.550,00
1	2.1	262.5	Provisión y montaje de un andamio tubular de un módulo de 5,00 m. por la totalidad de la altura 35,00 m., más un módulo independiente de circulación vertical. Pantalla de protección sobre nivel peatonal, y cerramiento de la totalidad del perímetro con media sombra.	\$ 658.588,88
1	3.1	10	Ensayo de Lavado y limpieza manual de manchas severas y manchas negras	\$ 26.016,50
1	3.2	3	Ensayo de demolición de elementos colapsados y áreas severamente degradadas del sector a intervenir	\$ 20.308,41
1	3.3	1	Ejecución de prototipo de reparación, reconstrucción y puesta en valor de elementos ornamentales degradados, revestimientos cerámicos y umbrales de carpinterías.	\$ 76.927,77
1	3.4	1	Evaluación de reparaciones estructurales - Determinación de tratamientos anticorrosivos.	\$ 38.862,58
1	3.5	6	Ensayo de tratamiento de consolidación de la superficie muraria intervenida.	\$ 6.363,12
1	3.6	3	Ensayo y prototipo del tratamiento de aislación hidrófuga, a ejecutar en áreas específicas de cornisas, balcones y cuerpos salientes.	\$ 19.204,68
1	3.7	2	Ensayo de reparación de frentín en balcones.	\$ 7.874,18



1	3.8	3	Ensayo de reparación de grietas y fisuras existentes en el sector a intervenir.	\$ 3.501,24
1	3.9	1	Estudio, evaluación y ensayo de la reparación de estructura de la marquesina (no incluye farolas vitreaux)	\$ 30.051,47
1	3.10	1	Ejecución de prototipo de Intervención en reparaciones espurias, su corrección.	\$ 6.462,90
1	3.11	3	Ensayo de restauración del revestimiento tipo Piedra París original.	\$ 3.859,35
1	3.12	3	Ensayo de tratamiento de protección de fachada, con aplicación de un inversor de ángulo de mojado (Siliconas de base acuosa).	\$ 1.624,50
1	3.13	5	Estudio, evaluación y ejecución de reparación de las barandas en los balcones.	\$ 10.250,40
1	3.14	5	Estudio, evaluación y ejecución de reparación de los solados de los balcones.	\$ 15.449,35
1	4.1	1	Ejecución del plano de Fachada del sector a estudiar, en Autocad., a partir de la documentación existente.	\$ 36.371,65
1	4.2	1	Documentación gráfica, archivo de registro fotográfico y Fichas patrimoniales de intervención.	\$ 200.600,00
1	4.3	1	Detalles Técnicos Constructivos	\$ 32.692,81
1	5.1	6	Enlucidos símil piedra y morteros.	\$ 21.778,62
1	5.2	7	Herrerías (Estructura de ornamentos varios) y umbrales de carpinterías.	\$ 25.516,33
1	5.3	2	Estructuras metálicas de balcones.	\$ 7.973,86
1	5.4	1	Estructura de marquesina, reparación y/o reemplazo de elementos metálicos estructurales, aplicación de sistema anticorrosivo y protección.	\$ 6.777,78
1	6.1	257.4	Intervención integral, de la prueba piloto detallada en ítems anteriores en la totalidad del módulo en el cual se realizarán los cateos, estratigrafías, estudios y ensayos.	\$ 1.508.974,04

- **CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.
- **LUGAR DE ENTREGA:** Edificio del Molino – Av. Rivadavia 1815 – CABA.
- **PLAZO DE ENTREGA:** NOVENTA (90) días corridos desde la emisión de la Orden de Compra.
- **GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:** El adjudicatario deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días a contar desde la fecha de perfeccionamiento de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación. Cuando la entrega de los bienes se cumpla dentro del plazo previsto para la integración de la garantía, el adjudicatario se encontrará exceptuado de la presentación de la misma, conforme lo establecido por el inciso e) del Artículo 74 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, aprobado por la R.P. N° 1073/18 y Acta de Comisión Bicameral que aprueba el procedimiento de compras y contrataciones ARCAEM 27/06/18. **En caso de optar por garantía mediante presentación de póliza de seguro de caución, la misma deberá poseer certificación notarial del firmante de la aseguradora**